

PLAN SMG70 | SISTEMA Combinado | LINEA Premium

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Consultas		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 145163
En ambulatorio	SC/ST/SL	100 %
En domicilio	SC/ST/SL	100 %
En internación	SC/ST/SL	100 %
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento		
Ambulatorio [2]	SC/ST/SL	\$ 323762
Internación	SC/ST/SL	
Resonancia Magnética Nuclear - T.A.C. [2]	SC/ST/SL	\$ 323762
Radio cobaltoterapia	SC/ST/SL	\$ 323762
Rehabilitación		
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 130823
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Sesiones	SC/ST/SL	\$ 3491
Kinesiología a domicilio. Sesiones	SC/ST/SL	
Post-operatorios de traumatología	Hasta 30 días	
Accidente Cerebrovascular	Hasta 3 meses	
Grandes accidentados	Hasta 6 meses	
Salud Mental		
Psicología. Máximo por año por persona [3]	36 Sesiones SC	\$ 90901
Psicología - Psicodiagnóstico. Por sesión [3]	SC/CT/SL	100 %
Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas	Hasta 30 días	
Alcoholismo y Adicciones	Según P.M.O.	
Alergia [5]		
Consultas	SC/ST/SL	\$ 111986
Testificación (exclusiva para la admin. de medicam. o sust. de contraste)	SC/CT/SL	
Flebología (Tratamiento Esclerosante) [6]		
Máximo por año por persona	16 Sesiones SC	
Ambulancia		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 52197
Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL	
Servicios en Internación [7]		
Clínica	SC/ST/SL	
Quirúrgica	SC/ST/SL	\$ 312768
Especializada (CCV, pediátrica, neonatológica, UTI, UCO, tocoginecológicas)	SC/ST/SL	
Honorarios en internación		
Clínicos	SC/ST/SL	\$ 151475
Quirúrgicos	SC/ST/SL	\$ 2126409
Pensión Sanatorial		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 1641906
Máximo por día por persona	SC/ST/SL	\$ 28407
Tipo de habitación	Individual	
Acompañante en internación		
Para menores de 12 años de edad	SC/ST/CL	
Para mayores de 12 años de edad	Hasta 3 días SC	
Tarania Intensiva y Unidad Coronaria		
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria  Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 2367380
Máximo por día por persona	SC/ST/SL	\$ 93608
	00,01,02	<b>4</b> 55555



PLAN SMG70 | SISTEMA Combinado | LINEA Premium

PLAN SWIGTU   SISTEMA COMBINADO   LINEA F	TEIIIIUIII	
Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Maternidad		
Honorarios por cada intervención	SC/ST/SL	\$ 526769
Servicio de Internación	SC/ST/SL	
Acompañante en internación	SC/ST/SL	
Vacunas		
Obligatorias	100 %	
Especiales	40 %	
Medicamentos		
Descuento en farmacias adheridas	40 %	
En prácticas ambulatorias	100 %	
En internación	100 %	\$ 138298
Medicamentos Plan Materno Infantil	Según P.M.O.	
Medicamentos Oncológicos	Según P.M.O.	
Medicamentos Inmunosupresores	Según P.M.O.	
Material Descartable		
En prácticas ambulatorias	100 %	
En internación	100 %	\$ 105398
Odontología		
Programa de Prevención	SC/ST/SL	Reintegros
Odontología General	SC/ST/SL	Según
Ortodoncia [8]	SC/CT/SL	Plan
Prótesis		Odontológico
Implantes		ODO277
Enfermedades oncológicas		
Prevención, Diagnóstico y tratamiento	Según P.M.O.	
Hemodiálisis		
Aguda [9]	Según P.M.O.	
Prótesis y Ortesis [10]		
Prótesis e Implantes internos	Según P.M.O.	
Prótesis y ortesis externas	Según P.M.O.	
	Seguit F.M.O.	
Optica	COLOTION	
Un par de Anteojos o Lentes de Contacto standard, por año y por persona	SC/CT/SL	
Beneficios Adicionales		
Swiss Medical Internacional para el Grupo Familiar	SC/CT/SL	
Seguro de Continuidad (en caso de fallecimiento del Titular, para el grupo familiar)	1 Año SC	
Chequeo Médico Ejecutivo para titular o cónyuge, en centros designados por SMG	1 por año SC	
Cirugía Refractiva	Según Norma	
Cirugía Estética 1 por año para el titular o cónyuge, incluye prótesis		\$ 357072
Dermo-estética. Máximo por año para el titular o cónyuge		\$ 75986

<sup>[1]</sup> Topes de Reintegros: cada patología tiene un tope máximo de acuerdo a los valores Galeno del N.N. [2] El tope de reintegro de Estudios y Prácticas en Ambulatorio es compartido con RMN - T.A.C. [3] Sistema cerrado: Sesiones: con arancel de \$ 2648.- a partir de la sesión número 37.

Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y

<sup>[4]</sup> Psicodiagnóstico: Uno por año por persona.

<sup>[5]</sup> Excluye tratamiento desensibilizante.

<sup>[6]</sup> Excluye medicación.

<sup>[7]</sup> Servicio en Internación: Internación Clínica, Quirúrgica y Especializada comparten el tope de reintegro.

<sup>[8]</sup> Sistema Cerrado: Se cubre 100 % del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada. Consulta de mantenimiento sin cargo. Sin límite de edad.

<sup>[9]</sup> Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento

<sup>[10]</sup> En todos los casos Swiss Medical Medicina Privada se reserva el derecho de proveer las prótesis y ortesis en forma previa al acto quirúrgico.

aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nomencladas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite.